

Comunicado de Prensa **No. 27/2017**

Ciudad de México a 8 de marzo de 2017

EN EL FORO MUJERES, MEDIOS Y TIC SE ANALIZÓ EL ACCESO; LA PARTICIPACIÓN Y LA IMAGEN QUE SE TRANSMITE DE LAS MUJERES

- Durante el foro se destacó la necesidad de impulsar medidas específicas que promuevan la igualdad de género en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías.
- A pesar de los avances en la ley, se necesitan diagnósticos y acciones que impacten y reduzcan las condiciones de desigualdad de género.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, (ONU Mujeres); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades de la UNAM (CEIICH), llevaron a cabo el foro internacional “Mujeres, Medios y TIC” en el que expertos/as analizaron la situación de inclusión de las mujeres en los medios y en las tecnologías de la información, las formas en que se representan las mujeres y los hombres en los medios, así como el papel de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de comunicación e información como agentes cruciales de transformación sociocultural en materia de igualdad de género.

El encuentro fue presidido por el Comisionado Presidente del IFT, Gabriel Contreras; la Representante de ONU Mujeres en México, Ana Güezmes; la Directora y Representante de la Oficina de UNESCO en México, Nuria Sanz; la Directora del CEIICH de la UNAM, Guadalupe Valencia, así como las Comisionadas de IFT, María Elena Estavillo y Adriana Labardini; la Subsecretaria de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Mónica Aspe y Edgar Pereda, Presidente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión.

Durante el evento se presentó el “Estudio cualitativo sobre la inclusión y representación de en los medios y contenidos audiovisuales”, realizado por el IFT y que forma parte de los compromisos adquiridos por el Instituto a partir de su adhesión a la campaña HeForShe de ONU Mujeres.

Comunicado de Prensa **No. 27/2017**

Este foro se enmarca en las conmemoraciones del 8 de marzo -Día Internacional de los Derechos de la Mujer- que se celebra en muchos países del mundo en pro de la igualdad de género, la justicia, la paz y el desarrollo sostenible.

En el foro se abordaron los avances y desafíos de la agenda de género y medios de comunicación e incluyó la importancia de los diagnósticos y la medición con perspectiva de género; el acceso paritario de las mujeres a los medios de comunicación, incluida su participación en los ámbitos de toma de decisiones, el desarrollo de políticas y regulaciones de género y comunicación, el acceso y uso universal a las nuevas tecnologías; la necesidad de fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de las mujeres y niñas en los contenidos que se producen y transmiten, y el impulso de programas de educación para los medios con perspectiva de género, entre otras.

El encuentro contó además con la participación de representantes de la OCDE, INMUJERES, la organización AIWEEN, Televisa, Tv Azteca, AT&T México, el Centro de Comunicación e Información CIMAC, la Alta Autoridad de la Comunicación Audiovisual de Marruecos; la Red internacional de mujeres de AMARC, Luchadoras TV, la Asociación Mexicana de Productores Independientes; Radio Independiente de México, el Observatorio Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación, Mujeres en Frecuencia, el Consejo Audiovisual de Andalucía, Canal Once, Proyecto 40, AMITI, y De la Riva Group.

Las y los participantes concluyeron que la radio y la televisión, así como las TIC tienen la capacidad y responsabilidad de generar cambios en la cultura en pro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Comunicado de Prensa No. 27/2017

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx